

**Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR****SUSCRIPCIÓN ANUAL DE SOFTWARE GENERADOR DE LIBROS MULTIMEDIA**

1. Elaborado por:	Eduardo Celso Prieto Hernández
Cargo:	Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos
2. Aprobado por:	Richard Jackson Martínez Asenjo
Cargo:	Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información
3. Fecha de Emisión:	26 de agosto de 2024

4. Requerimiento del Área Usuaria: Departamento de Redacción del Diario de los Debates

Suscripción anual de software generador de libros multimedia.

5. Justificación**Antecedentes:**

Desde el año 2023, el Congreso de la República cuenta con el software generador de libros interactivos (**Flip PDF**) el cual cuenta con diferentes versiones y permite enriquecer los contenidos de los libros, ofreciendo una experiencia interactiva a los usuarios. Sin embargo, en aras de ofrecer una mayor transparencia al ciudadano, se ha visto la necesidad de contar con libros multimedia que permitan la inserción de videos, imágenes y otros elementos audiovisuales.

En cumplimiento de la Ley N.º 28612 Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública, y de su respectivo Reglamento aprobado con el Decreto Supremo N.º 024-2005- PCM, se evalúan las características mínimas que debe cumplir este tipo de software.

6. Alternativas

Considerando el requerimiento, se han buscado alternativas del software generador de libros interactivos en el mercado, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y soporte local.

En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado los productos que se listan a continuación:

- FlippingBook Publisher
- Flip PDF Plus Corporate for Windows

Los softwares considerados como alternativos son de licenciamiento por suscripción anual y de uso Online y de escritorio (Offline). También existen aplicativos como myebook, canva, 7write, Bubok, Byelnk, entre otros, que son de uso exclusivamente Online.



Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR

Análisis Comparativo Técnico

Evaluar las soluciones identificadas para determinar la alternativa más adecuada que cubra las necesidades del Congreso de la República.

1. FlippingBook Publisher:

- Tipo de Software: Conversión de PDF a publicaciones digitales con efecto de cambio de página.
- Plataformas: Disponible para diversas plataformas y dispositivos.
- Interfaz de Usuario: Amigable y fácil de usar.
- Características Clave: Enfoque en presentaciones visuales atractivas y personalizables.
- Usos Comunes: Creación de revistas en línea, catálogos y libros interactivos.
- Multimedia: Admite contenido multimedia limitado.
- Potencial Educativo: Adecuado para contenido visual y de entretenimiento.

2. Flip PDF Plus Corporate for Windows:

- Presentación de fotos en modo diapositiva.
- Botones personalizables.
- Disponibilidad de formas prefabricadas.
- Tipo de Software: Conversión de PDF a publicaciones digitales interactivas.
- Plataformas: Principalmente para sistemas operativos Windows.
- Interfaz de Usuario: Ofrece una interfaz sencilla y funcional.
- Características Clave: Amplia variedad de plantillas y temas prediseñados.
- Usos Comunes: Creación de libros, revistas y folletos digitales.
- Multimedia: Permite agregar contenido multimedia, como audio y video.
- Potencial Educativo: Apropiado para crear contenido visual y atractivo.

Cabe mencionar que, la elección de la herramienta adecuada depende de las necesidades específicas. Si se busca una solución centrada en contenido visual y entretenimiento, FlippingBook Publisher podría ser una buena opción. Flip PDF Plus Professional para Windows se enfoca en proporcionar una solución de publicación digital con personalización y compatibilidad con Windows como su punto fuerte.

Propósito de evaluación

Validar cuál de las alternativas elegidas cumplen con los requisitos técnicos mínimos y/o necesidades mencionadas por el Departamento de Redacción del Diario de los Debates.

Especificación del modelo de calidad

Se aplicará el modelo de calidad de software descrito en la Parte I de la “Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública” aprobada por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros N.º 139-2004-PCM.

Selección de Métricas

Las métricas fueron seleccionadas con base en el análisis de los requerimientos del área usuaria y a la información técnica de los productos de software.

Se aplicó el modelo de calidad externa e interna de acuerdo a la escala de calificación detallada en el cuadro de características y en base a la metodología establecida en la “Guía Técnica de Evaluación de Software para la Administración Pública”, aprobada por Resolución de la Presidencia del Consejo de Ministros N.º 139-2004-PCM.



Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR

7. Análisis Comparativo Técnico

El análisis comparativo técnico se hará sobre productos finales, es decir, productos tal como son ofrecidos por el fabricante. Para lo cual, se debe:

- Comparar productos con similares características.
- Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para la Institución.
- Seleccionar una alternativa entre productos competitivos.

Se utilizará la metodología establecida en la Guía Técnica sobre Evaluación de Software para la Administración Pública, aprobada por Resolución Ministerial N.º 139-2004-PCM, en la cual se establece el modelo de calidad basada en los criterios de evaluación mostrados en el **Anexo N.º 1**.

En esta evaluación se considera la funcionalidad, fiabilidad, usabilidad y eficiencia como características del tipo de “Calidad Externa”, es decir, aplicables a productos de software terminados (ejecutables), como los que consideramos en el numeral 7. Mientras que capacidad de mantenimiento y portabilidad se considera del tipo de “Calidad Interna”, aplicable a productos que se desarrollan a medida como son los sistemas propios de las instituciones, esto no significa necesariamente que los productos de software terminados no tengan métricas de calidad interna, igual se debe evaluar su capacidad en mantenimiento y su portabilidad, pero con menos rigurosidad. Finalmente, la “Calidad de Uso”, definida por las características que se evaluarán y básicamente está relacionada con el grado de satisfacción y los esfuerzos que los usuarios experimentan al usar los productos.

Para el Congreso de la República es de mucha importancia evaluar con mayor rigurosidad las métricas que se definen para la calidad externa, para este caso la puntuación será mayor, para las métricas que se definen para la calidad interna tendrán una menor puntuación. El detalle de la puntuación considerada para evaluar se encuentra en el Anexo N.º 01.

- **Licenciamiento:**

Según los valores preliminares del mercado obtenidos de las cotizaciones referenciales, obtenemos que se requiere de la siguiente inversión para la suscripción anual.

**Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR****8. Análisis Comparativo de Costo – Beneficio**

A continuación, se presentan los costos de las soluciones indicadas en el numeral 6.

Costo aproximado del Software

Programa	Precio suscripción anual sin IGV
FlippingBook Publisher	S/ 520.00
Flip PDF Plus Corporate For Windows	S/ 2,427.00

- Hardware necesario para su funcionamiento:**

El software se instalará sobre la plataforma informática existente en el Congreso de la República, por lo tanto, no será necesario adquirir hardware adicional para la implementación en las PC de los usuarios.

- Soporte y mantenimiento externo:**

El servicio de soporte técnico para la resolución de incidentes con asistencia telefónica y/o presencial y el mantenimiento del producto para las actualizaciones a nuevas versiones, es parte de las especificaciones técnicas del requerimiento, por lo tanto, todas las soluciones deben de presentarla.

- Capacitación:**

En las especificaciones técnicas del requerimiento se solicita que la empresa proveerá la capacitación en línea del producto propuesto.

9. Conclusiones

Considerando los resultados del Análisis Comparativo Técnico y Análisis Comparativo Costo-Beneficio, se concluye por las razones expuestas y con la finalidad de garantizar la operatividad de los bienes preexistentes y lograr una adecuada optimización de los recursos y de acuerdo con la normativa de Contrataciones del Estado, aprobar el informe técnico previo para adquirir suscripción anual del software Flip PDF Plus Corporate For Windows.

 <p>Firmado digitalmente por: PRIETO HERNANDEZ Eduardo Celso FAU 20161749126 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26/08/2024 15:14:11-0500</p>	 <p>Firmado digitalmente por: MARTINEZ ASEÑO Richard Jackson FAU 20161749126 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 27/08/2024 14:30:02-0500</p>
<p>REVISADO POR: Eduardo Celso Prieto Hernández Jefe del Área de Soporte y Servicios Informáticos</p>	<p>APROBADO POR: Richard Jackson Martínez Asenjo Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información</p>



Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR

ANEXO N.º 1 - HOJA DE EVALUACIÓN DE CALIDAD DEL PRODUCTO

TIPO CALIDAD	CARACTERÍSTICA	SUB CARACTERÍSTICA	PUNTAJE MÁXIMO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE	FlippingBook Publisher	Flip PDF Plus Corporate For Windows
CALIDAD INTERNA Y EXTERNA	FUNCIONALIDAD	Adecuación	3	SI	3	3	3
				NO	0		
		Exactitud	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Inter operatividad	3	SI	3	3	3
				NO	0		
		Seguridad (Vulnerabilidad)	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Conformidad de funcionalidad	2	SI	2	2	2
				NO	0		
	FIABILIDAD	Madurez	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Tolerancia a fallas	2	SI	2	2	2
				NO	0		
		Recuperabilidad	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Conformidad de fiabilidad	2	SI	2	2	2
				NO	0		
	USABILIDAD	Entendimiento	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Aprendizaje	3	ALTA	3	3	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Operabilidad	3	ALTA	3	1	3
				MEDIA	2		
				BAJA	1		
		Atracción (amigable)	3	SI	3	3	3
				NO	0		
		Conformidad de uso	2	SI	2	2	2



Informe Técnico Previo de Evaluación de Software N.º 011-2024/ASSI-DTI/CR

			NO	0		
			ALTA	4		
			MEDIA	2		
			BAJA	1		
			SI	4		
			NO	2		
			SI	4		
			NO	1		
	CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO		SI	2		
			NO	0		
			SI	2		
			NO	0		
			ALTA	3		
			MEDIA	2		
			BAJA	1		
			ALTA	3		
			MEDIA	2		
			BAJA	1		
			SI	1		
			NO	0		
			SI	1		
			NO	0		
CALIDAD DE USO	EFICIENCIA	Alcanzar las metas con exactitud e integridad	ALTA	12		
			MEDIA	6		
			BAJA	1		
	PRODUCTIVIDAD	Alcanzar los objetivos a menores costos	SI	12		
			NO	6		
	SEGURIDAD	Riesgo de propiedad	SI	2		
			NO	0		
	SATISFACCION	Usuarios Satisfechos	ALTA	12		
			MEDIA	6		
			BAJA	1		

TOTAL, PUNTAJE OBTENIDO	100
-------------------------	-----

96	100
----	-----



MEMORANDO

018-4-2024-2025-DGP-OM-CR

Para: Richard Jackson Martínez Asenjo
Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información

Asunto: Implementación de los Proyectos de Inteligencia Artificial (IA)
«ChatPDF del Diario de los Debates», «Transcripción automatizada de sesiones parlamentarias» y «Diario de los Debates multimedia»

Referencia: Informe 001-2024-2025-DRDD-DGP-CR (RU 1596848)
Memorando 016-4-2024-2025-DGP-OM-CR (RU 1593029)
Memorando 002-4-2024-2025-DGP-OM-CR (RU 1580876)

Fecha: 21 de agosto de 2024

Me dirijo a usted, en atención al Informe 001-2024-2025-DRDD-DGP-CR suscrito por el jefe del Departamento de Redacción del Diario de los Debates y a los documentos de referencia que detallan los proyectos de Inteligencia Artificial "Chat PDF del Diario de los Debates", "Transcripción automatizada de sesiones parlamentarias" y "Diario de los Debates multimedia" para solicitar la atención de las recomendaciones planteadas en dicho documento.

Asimismo, resulta necesario que el Departamento de Tecnologías de la Información realice la evaluación técnica detallada de las herramientas propuestas, tanto en términos de software propietario como de código abierto, con el fin de seleccionar la solución que mejor se adapte a las necesidades institucionales.

Por lo antes expuesto, se solicita dar prioridad a esta evaluación, dado el impacto positivo esperado en términos de eficiencia y transparencia en los procesos parlamentarios.

Atentamente,

Jaime Abensur Pinasco
Director General Parlamentario
Congreso de la República

C.c.: Oficialía Mayor
Departamento de Redacción del Diario de los Debates

RU 1597596



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N.º 001-2024-2025-DRDD-DGP-CR

PARA

: Señor
JAIME ABENSUR PINASCO
Director General Parlamentario

ASUNTO

Proyectos de Inteligencia Artificial (IA): "Chat PDF del Diario de los Debates", "Transcripción automatizada de sesiones parlamentarias" y "Diario de los Debates multimedia"

REFERENCIA: a) MEMORANDO N.º 016-4-2024-2025-DGP-OM-CR
b) MEMORANDO N.º 002-4-2024-2025-DGP-OM-CR

FECHA

: Lima, 20 de agosto de 2024

Sirva la presente para saludarlo y, a la vez, en atención a los documentos de la referencia, remitir la información que solicita respecto a los proyectos a implementar por este Departamento.

I. Antecedentes

El Departamento de Redacción del Diario de los Debates tiene como una de sus funciones realizar los procesos y actividades necesarios para la verificación, corrección y redacción del Diario de los Debates, así como la edición gráfica (diseño, diagramación, composición de textos y compilación) de los fascículos. En ese sentido, el fascículo es la unidad de publicación del Diario de los Debates diseñado y diagramado, que contiene una sesión del Pleno del Congreso de la República. Este fascículo, en formato PDF, es publicado en el Portal Institucional, para que el personal de la institución y los ciudadanos puedan acceder a su contenido.

Finalmente, el Departamento, a través del Área de Transcripciones, ha venido realizando la transcripción de las diferentes sesiones del Pleno, la Comisión Permanente, el Consejo Directivo, la Junta de Portavoces y las comisiones, mediante la escucha detallada del audio, comprensión de su contenido y posterior transcripción literal, cuidando de evitar errores tipográficos y asegurando la correcta identificación de los oradores. No obstante, se ha evaluado el uso de nuevas herramientas tecnológicas que permitirían automatizar estos procesos.

II. Proyectos propuestos

2.1. Libro del Diario de los Debates Multimedia

El proyecto "Diario de los Debates Multimedia" tiene como objetivo integrar clips de video y audio en el Diario de los Debates para enriquecer la información disponible y hacerla más accesible y atractiva para los usuarios.



"Decenio de la Igualdad de las Unidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Se busca crear fascículos interactivos que vayan más allá del texto estático, incorporando un índice interactivo, sesiones del Congreso en multimedia, y elementos interactivos como fotos o videos ampliables.

La implementación de este proyecto se realizará mediante un software avanzado que permite crear documentos interactivos y dinámicos. Esto ofrecerá varias ventajas, como una interactividad mejorada, una navegación intuitiva que facilita el acceso a diferentes secciones del documento, y compatibilidad multiplataforma para asegurar que los documentos sean accesibles desde cualquier dispositivo. Además, se contará con soporte técnico integral para mantener el software en óptimo funcionamiento.

Las especificaciones técnicas han sido validadas por el Departamento de Tecnología de la Información y enviadas para la adquisición del software necesario. Los beneficios esperados incluyen una mayor atracción e información en los documentos, una experiencia de usuario enriquecida y un fomento de la transparencia y el compromiso ciudadano. El Departamento de Redacción del Diario de los Debates será responsable de llevar a cabo este proyecto, que promete transformar la manera en que se presenta y se accede a la información parlamentaria.

2.2. Chat PDF del Diario de los Debates

El proyecto "Chat PDF del Diario de los Debates" tiene como objetivo incrementar la participación ciudadana y la transparencia en el proceso legislativo mediante la implementación de un software de "Chat PDF" en los fascículos del Diario de los Debates. El propósito es mejorar la relación entre el Congreso de la República y los ciudadanos, facilitando un acceso más sencillo y amigable a los debates parlamentarios. Esta iniciativa busca empoderar a la ciudadanía, fomentando una mayor conciencia cívica y un compromiso activo con la política y el proceso democrático.

Para lograr esta meta, se optará por la adquisición de un software ya existente en el mercado, lo que permitirá una implementación rápida y el acceso inmediato a funcionalidades probadas, como la búsqueda interactiva y la interacción en tiempo real con los documentos PDF. Esta elección presenta ventajas significativas, como una implementación rápida, costos iniciales reducidos y la disponibilidad de soporte técnico y actualizaciones regulares por parte del proveedor. No obstante, también se deben considerar las limitaciones en la personalización, las mismas que se verán reducidas en la mejora continua, toda vez que se busca agregar el contenido de los debates en los archivos PDF de manera progresiva.

Entre los beneficios esperados se incluyen una mejora en la participación ciudadana, mayor transparencia en el registro de los debates parlamentarios, eficiencia en la investigación para parlamentarios, investigadores y periodistas, y una comunicación parlamentaria más efectiva. El Departamento de Redacción del Diario de los Debates será el responsable de llevar a cabo este proyecto. El análisis costo-beneficio destaca las

"Decenio de la Igualdad en las oportunidades para mujeres y hombres,
Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



ventajas mencionadas, subrayando la importancia de esta iniciativa para el fortalecimiento de la democracia.

2.3. Transcripciones Automatizadas de Sesiones Parlamentarias

El proyecto "Transcripciones Automatizadas de Sesiones Parlamentarias" se enfoca en implementar herramientas de transcripción automatizada para mejorar la eficiencia y precisión en la documentación de las sesiones parlamentarias. El objetivo es implementar un software avanzado de transcripción para sesiones públicas y, si es posible, para sesiones reservadas y secretas.

La implementación de este software avanzado se llevará a cabo mediante la contratación de un API, lo que permitirá el uso de un modelo de reconocimiento de voz de última generación, garantizando transcripciones precisas incluso en condiciones de ruido. Además, el software soportará múltiples idiomas y se adaptará a diferentes acentos, lo que resulta crucial en sesiones con participación diversa. La tecnología también permitirá escalar el procesamiento de transcripciones para grandes volúmenes de datos, manteniendo la eficiencia.

El Departamento de Redacción del Diario de los Debates ya está evaluando herramientas como Cockatoo y Whisper, que actualmente se encuentra en fase de prueba con resultados positivos. Asimismo, se tiene planeado utilizar un software avanzado para sesiones públicas, mediante una API contratada por un periodo anual, mientras que las sesiones reservadas y secretas requerirán compromisos de confidencialidad.

El Departamento de Tecnología de la Información (DTI) se encargará de evaluar y recomendar el software que mejor se adapte a nuestras necesidades, considerando la carga de trabajo de años anteriores. Los beneficios esperados incluyen una reducción en el tiempo de transcripción, mejora en la precisión de las transcripciones, promoción de la transparencia y rendición de cuentas, y una disminución de errores humanos. El Área de Transcripciones será responsable de este proyecto, que promete optimizar la documentación parlamentaria.

III. Conclusión

La implementación de estos proyectos con herramientas y aplicaciones de inteligencia artificial permitirá mejorar significativamente la gestión y el desarrollo de los procesos a cargo del Departamento de Redacción del Diario de los Debates. Se espera que estas innovaciones proporcionen una experiencia de usuario más completa y participativa, alineada con las necesidades y expectativas actuales.



DEPARTAMENTO DE REDACCIÓN DEL DIARIO DE LOS DEBATES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV. Recomendaciones

4.1. Priorizar el desarrollo e implementación de los proyectos propuestos.

Es fundamental se dé prioridad a estos proyectos para asegurar su adecuada evaluación y ejecución dentro de los plazos establecidos.

4.2. Evaluación y selección de herramientas open source y de suscripción:

Se sugiere que el Departamento de Tecnologías de la Información realice una evaluación detallada de las diferentes soluciones tecnológicas disponibles en el mercado, tanto de código abierto como de suscripción, a efectos de realizar las pruebas necesarias que impliquen a una toma de decisiones adecuada.

4.3. Sistematización de los procesos del Área de Transcripciones y Grabaciones:

Se recomienda implementar una sistematización integral en el Área de Transcripciones y Grabaciones, con el objetivo de optimizar la gestión de la información relacionada con el inicio y término de las sesiones, la identificación de oradores, los temas tratados y otros aspectos relevantes.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
MOSCAIZA MONCADA Omar
Israel FAU 20161740126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 20/08/2024 18:12:34-0500

**Jefe del Departamento de Redacción del
Diario de los Debates**

Se adjunta:

- MEMORANDO N° 016-4-2024-2025-DGP-OM-CR (copia)
- MEMORANDO N° 002-4-2024-2025-DGP-OM-CR (copia)

RU 1596848-DRDD



MEMORANDO

016-4-2024-2025-DGP-QM-CR

Para: José Antonio Cevallos Scudin
Jefe del Departamento de Biblioteca

Laura Giuliana Lavarello Carbajo
Jefa del Departamento de Comisiones

Julián Saúl Ramos Paulett
Jefe del Departamento de Gestión Documental

Fernando Humberto Paredes Núñez
Jefe del Departamento de Investigación Parlamentaria

Omar Israel Moscaiza Moncada
Jefe del Departamento de Redacción del Diario de los Debates

Anabel Dávila Navarro
Jefa del Departamento de Relatoria, Agenda y Actas

Asunto: Proyectos de Inteligencia Artificial (IA)

Fecha: 16 de agosto de 2024

Me dirijo a ustedes, en atención al asunto de la referencia y tomando en consideración la evolución de las tecnologías de la información, solicitarles un informe que describa los proyectos que puedan implementarse utilizando herramientas y aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA) para el desarrollo y la gestión de los procesos de las dependencias a su cargo.

Cualquier consulta al respecto, sírvase ponerse en contacto con esta Dirección General.

Atentamente

Jaime Abensur Pinasco
Director General Parlamentario
Congreso de la República

RU 1593029

C.c.: Oficialia Mayor



MEMORANDO

002-4-2024-2025-DGP-OM-CR

Para: Omar Israel Moscaiza Moncada
Jefe del Departamento de Redacción del Diario de los Debates

Asunto: Proyectos de Inteligencia Artificial (IA) «ChatPDF del Diario de los Debates», «Transcripción automatizada de sesiones parlamentarias» y «Diario de los Debates multimedia»

Fecha: 31 de julio de 2024

Me dirijo a usted, en atención al asunto de la referencia y tomando en consideración la evolución de las tecnologías de la información, solicitarle un informe que describa el proceso para la implementación y ejecución de los proyectos que se denominarían «ChatPDF del Diario de los Debates», «Transcripción automatizada de sesiones parlamentarias» y «Diario de los Debates multimedia», con la finalidad de utilizar herramientas y aplicaciones de Inteligencia Artificial (IA) en el desarrollo y la gestión de los procesos a cargo del Departamento de Redacción del Diario de los Debates.

Atentamente,


Jaime Abensur Pinasco
Director General Parlamentario
Congreso de la República

RU 1580876